

Formato N° 2 - Planeamiento estratégico de la entidad

Formato N° 2A - Información general sobre el planeamiento estratégico

<p>1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva vigente de CEPLAN? (*)</p> <p>Si la respuesta es "No" o "No se encuentra dentro del alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6.</p>	<p><input type="checkbox"/> Si</p> <p><input type="checkbox"/> No</p> <p><input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva</p>	<p>Comentarios:</p>				
<p>2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad?</p> <p>Ver comentario del instructivo</p>	<p><input type="checkbox"/> Fase prospectiva</p> <p><input type="checkbox"/> Fase estratégica</p> <p><input type="checkbox"/> Fase institucional</p>					
<p>3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN?</p>	<p><input type="checkbox"/> Si</p> <p><input type="checkbox"/> No</p> <p><input type="checkbox"/> No aplica</p>	<p>Informe técnico:</p>	<p>Fecha de informe:</p>		<p>Comentarios:</p>	
<p>4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?</p>	<p><input type="checkbox"/> Si</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>		<p>Año inicio:</p>	
<p>5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN?</p>	<p><input type="checkbox"/> Si</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de remisión:</p>	<p>Fecha de documento:</p>		<p>Comentarios:</p>	
<p>6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?</p>	<p><input type="checkbox"/> Si</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>		<p>Comentarios:</p>	

Legenda:

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Formato N° 2B - Objetivos del Plan Estratégico Institucional - PEI

La entidad que cuenta con un PEI aprobado, debe completar el formato siguiente:

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad (1)				Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del objetivo estratégico	Comentarios	
1	Objetivo 1									
N°	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base	Año base	Metal final (2)	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta al final del periodo reportado	Prioridad (1) (3)	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
1	Indicador 1									
2	Indicador 2									
...										
n	Indicador n									

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad (1)				Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del objetivo estratégico	Comentarios	
2	Objetivo 2									
N°	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base	Año base	Metal final (2)	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta al final del periodo reportado	Prioridad (1) (3)	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
1	Indicador 1									
2	Indicador 2									
...										
n	Indicador n									

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad (1)				Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del objetivo estratégico	Comentarios	
n	Objetivo n									
N°	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base	Año base	Metal final (2)	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta al final del periodo reportado	Prioridad (1) (3)	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
1	Indicador 1									
2	Indicador 2									
...										
n	Indicador n									

Comentarios:

Leyenda:

(*) La Directiva de CEPLAN emitida el año 2014 fue derogada por la actual Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD; la cual será considerada para efectos del pte. formato, así como la Guía para el Planeamiento Institucional – RPCD N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.

Notas:

(1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.

(2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.

(3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.